

Medichin S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICHIN S.A.

En la ciudad de Quevedo a los veinte días del mes de marzo de 2019, a las catorce horas, en las oficinas situadas en la calle Decima Sexta y Malecón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MEDICHIN S.A., a saber, los señores Abg. Manuel Antonio Zamora Mondragón, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Oriental Industria Alimenticia "O.I.A". S. A., propietaria de setecientas noventa y cinco acciones, y el señor; Wilson Kung Pik León Lee, propietario de 5 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 del a Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer las cuentas, el balance y los informes de Gerente General y Comisario, relativo al Ejercicio Económico del año 2018.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1. Conocer las cuentas, el balance y los informes de Gerente General y Comisario, relativo al Ejercicio Económico del año 2018.**

El Presidente pone en conocimiento de los Accionistas el Balance de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Gerente General y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos por parte del Secretario.

Medichin S.A.

Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los Accionistas por unanimidad.

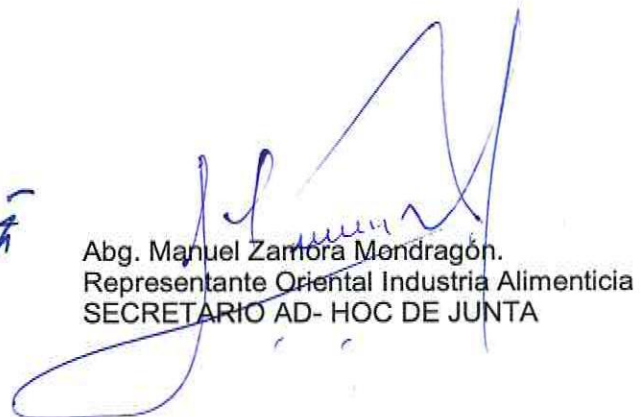
No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los Accionistas presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las quince horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores Accionistas, f) Señor Presidente Wilson León Lee, y el Secretario Ad- Hoc que certifica. -

Quevedo, 20 de marzo de 2019.



Wilson Kung Pik León Lee.
Socio
PRESIDENTE DE JUNTA



Abg. Manuel Zamora Mendragón.
Representante Oriental Industria Alimenticia
SECRETARIO AD- HOC DE JUNTA